

## EL RELOJ DE LAS CASAS REALES

Carlos Dobal



Entre las Noticias Históricas de Santo Domingo, espigadas por el ilustre investigador Fray Cipriano de Utrera en el Archivo de Indias de Sevilla y Publicadas por nuestro más fecundo historiógrafo, el Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, hemos encontrado múltiples datos sobre el reloj que estaba en las Casas Reales, en la ciudad de Santo Domingo<sup>1</sup>; el que, al decir de varios documentos antiguos, "sirve de gobierno a esta ciudad"<sup>2</sup>. Parece que el referido reloj debió estar en lugar alto y protegido, pues, el 6 de abril de 1539, se habla de abono al carpintero Bartolomé de Dueñas de dos pesos y cuatro tomines "por unas puertas que hizo y asentó para la escalera por donde se sube al reloj"<sup>3</sup>. Estimamos que se trata de un reloj de pesas con el engranaje de hierro y bronce como eran los relojes del Siglo XVI; y que debió estar fijamente asentado en alguna pared y dentro de una caja de madera. Estos datos se desprenden de lo siguiente: "el oficial platero José de Pina, en 1713, recibió doce reales por "aderezar dos ruedas del reloj que está en Las Casas Reales por donde se gobierna esta República"<sup>4</sup>; en abril de 1715, "se pagaron hilos para hacer cordones para el reloj, por ser él que sé gobierna la plaza". Ya en 1706, se habían pagado para el reloj que está en Las Casas Reales por ser el que gobierna esta plaza..."<sup>5</sup>.

En marzo de 1699, se había "aderezado el reloj" y se le había hecho "caja de madera, todo por mil doscientos veinticuatro maravedíes que se pagan a José de Pina"<sup>6</sup>.

Por otra parte, de los datos tomados de Fray Cipriano, ordenados por nosotros con harto trabajo, se infiere que el reloj funcionó regularmente desde el Siglo XVI hasta fines del Siglo XVIII. Específicamente, del año 1537 al año 1787. Durante estos dos siglos y medio se ocuparon del buen funcionamiento del reloj distintos artesanos. No solamente relojeros,

sino también plateros, herreros, cerrajeros y albañiles, cuyos nombres se conocen. Algunos tuvieron nombramiento oficial para esta ocupación, anexa a la de porteros y provisor de hostias y vinos para las misas que se celebraban en la capilla de la Real Audiencia; otros trabajaron ocasionalmente para "aderezar" y "azeitar el reloj"...

La nómina de los que tuvieron a su cargo el instrumento, ordenada cronológicamente, es la siguiente:

En 1537, Pedro de Vidagure, portero de la Audiencia, se ocupa del reloj. Tiene un salario de nueve mil maravedíes<sup>7</sup>.

En 1538, continúa Pedro de Vidagure cuidando el reloj<sup>8</sup>.

En 1539, se hace una puerta para la escalera que conduce al reloj; por el carpintero Bartolomé de Dueñas. Se le pagan dos pesos y cuatro tomines<sup>9</sup>.

En 1554, el herrero Gil de Moldere "tiene a su cargo el reloj"<sup>10</sup>.

En 1555, Gil de Moldere(a) tiene a su cargo "el aderezar el reloj"<sup>11</sup>.

En 1556, el relojero Pedro Gutiérrez cuida el reloj. El mismo relojero lo tiene a su cargo el año 1557 y principios de 1558<sup>12</sup>.

En 1558, de febrero de 1557, a agosto de 1558, cuida el reloj el cerrajero Juan Gutiérrez<sup>13</sup>.

En 1560, el relojero Juan Pereusa "arregla el reloj de la Audiencia y cobra ciento treinta pesos"<sup>14</sup>.

En 1567, ocupa el cargo de relojero el flamenco Maese Jáquez, quien, por las funciones de su cargo y el arreglo y limpieza del reloj, recibe cincuenta pesos, en 15 de octubre de 1567<sup>15</sup>.

En 1569, era portero de la Real Audiencia Francisco de Galdames, a quien se le pagó, el 29 de agosto de ese año, ochenta pesos "por lo que ha gastado en azeite para drezar el reloj y en harina y vino para decir misas en la Real Audiencia"<sup>16</sup>.

Durante el mismo año fue portero de la Real Audiencia y se ocupaba del reloj y de la provisión de harina y vino para la misa, Juan Ortíz<sup>17</sup>.

En 1592, se pagó al albañil Pedro de Carvajal siete mil cuatrocientos ochenta maravedíes por "asentar el reloj de Las Casas Reales"<sup>18</sup>.

En 1607 y 1608, el relojero es Rodrigo Alberto<sup>19</sup>.

En diciembre de 1608, y en enero de 1609, cobra como relojero, Cristóbal Dávila, portero de la Real Audiencia. Su sueldo anual es de cuatro mil maravedíes<sup>20</sup>.

En 1651, Pedro Moreno entra de relojero y paga "la media annata" por el nombramiento (mil trescientos sesenta maravedíes)<sup>21</sup>.

En 1652, aparece Pedro Moreno como relojero de la Real Audiencia<sup>22</sup>.

En 1699, José de Pina, oficial de platero, "adereza el reloj"; se le hace "caja de madera y por todo cobra mil doscientos veinticuatro maravedíes"<sup>23</sup>.

En 1706, José López de Pina "hace cordones para el reloj que está en Las Casas Reales por donde se gobierna esta plaza"<sup>24</sup>.

En 1713, José López de Pina recibe doce reales por "aderezar dos ruedas del reloj"<sup>25</sup>.

El mismo año 1713, se hacen "cordones para el reloj"<sup>26</sup>. En 1715, aparece José Pina como relojero.

En 1754, aparece como relojero, Manuel García Matilla, que sigue desempeñándose como tal los años 1755, 1756, 1757, 1758, 1759 y 1760<sup>27</sup>.

El 26 de octubre de 1758 fue pagada la suma de 400 reales, más el reloj viejo, a Domingo Castells, maestro relojero por colocar un nuevo reloj importado en el Palacio<sup>28</sup>.

¿Dónde estuvo ubicado el reloj de la Real Audiencia? No lo sabemos.

Por lógica razón debió estar en lugar alto y destacado; tal vez sobre la puerta de entrada, donde pudieran ver la hora los transeúntes. Detrás de su esfera, debió estar la máquina, protegida por una caja que permitiera el ascenso y descenso de las pesas y el movimiento del

péndulo. Para el acceso fácil, debió haber una escalera con puertas que protegieran el lugar donde estaba asentado y dispuesto el mecanismo.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Rodríguez Demorizi, Emilio. *NOTICIAS HISTÓRICAS DE SANTO DOMINGO*. Vol. I; Editora Taller, Santo Domingo, Rep. Dom.; 1978, Pág. 302.
2. Ibidem.
3. Ibidem, Pág. 305.
4. Ibidem, Pág. 313.
5. Ibidem, Pág. 303.
6. Ibidem.
7. Ibidem, Pág. 305
8. Ibidem, Pág. 306.
9. Ibidem, Pág. 305
10. Ibidem.
11. Ibidem, Pág. 306.
12. Ibidem, Pág. 305
13. Ibidem.
14. Ibidem.
15. Ibidem, Pág. 306.
16. Ibidem.
17. Ibidem.
18. Ibidem, Pág. 304
19. Ibidem, Pág. 306. .
20. Ibidem.
21. Ibidem.
22. Ibidem, Pág. 303.
23. Ibidem.
24. Ibidem.
25. Ibidem.
26. Ibidem.
27. Ibidem, Pág. 302
28. Ibidem, Pág. 304
29. Rodríguez Demorizi, Emilio, *RELACIONES GEOGRÁFICAS DE SANTO DOMINGO*, Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. I; Editora Del Caribe C. por A., Santo Domingo, Rep. Dom., 1979, Pág. 402.

Eme-Eme. Estudios Dominicanos. Vol. III, número 45, noviembre-diciembre de 1979, pp. 109-113.